

REDACCION
Rambla S. Juan, 46. — Teléfono 564

ADMINISTRACION
Nuestra Señora del Carmen, 3, 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la región... 2 ptas. al mes
Fuera de la región... 3 » »
Número suelto... 10 céntimos

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

PRIMER CONGRESO DE EDUCACION CATOLICA

REGLAMENTO

Artículo 1.º En el mes de abril de 1924 se celebrará en Madrid el primer Congreso Nacional de Educación Católica.

Art. 2.º El Congreso durará una semana, dentro de la cual se celebrarán las sesiones generales y las particulares de las Secciones.

Art. 3.º El primer Congreso Nacional de Educación Católica se dividirá en las siguientes

SECCIONES

- 1.ª Educación religiosa.
- 2.ª Educación eclesiástica.
- 3.ª Enseñanza superior.
- 4.ª Enseñanza profesional y educación artística.
- 5.ª Segunda enseñanza.
- 6.ª Enseñanza primaria.
- 7.ª Educación física.
- 8.ª Obras circunsculares y obras postescolares.

Art. 4.º Los miembros del Congreso serán de tres clases: protectores, de número y adheridos.

Serán congresistas protectores los que contribuyan a los gastos de la Asamblea con la cuota de mil pesetas, y congresistas de número los que satisfagan 10 pesetas, excepto los maestros de primera enseñanza que solamente abonarán 5.

Estos maestros podrán ser congresistas adheridos sin abonar cuota alguna con derecho a tomar parte sin voto en las discusiones del Congreso.

Art. 5.º Los expositores, tanto individuales como colectivos, tendrán los derechos de congresistas de número, sin abonar más cantidad que la que les corresponda como expositor.

Art. 6.º De la celebración de este Congreso queda encargada una Comisión organizadora, que se compone de un presidente, de un secretario general, de los presidentes de las Secciones y Comisiones de dicha asamblea, del Comité ejecutivo y de las personas designadas por la Junta Central de Acción Católica.

Art. 7.º Corresponde a la Comisión organizadora a propuesta del Comité Ejecutivo:

Determinar el orden de las sesiones generales, y las personas que hayan de intervenir en ellas.

Designar los temas y ponentes del Congreso.

Acordar las conferencias que se celebren durante la asamblea y designar los conferenciantes.

Adoptar cuantas resoluciones estime necesarias para la celebración del Congreso y de los actos que contribuyan al mayor esplendor de la Asamblea.

Art. 8.º Auxiliarán a la Comisión organizadora en la celebración del Congreso una Secretaría y algunas Comisiones especiales, entre las que se incluyen desde luego las de Propaganda y Prensa, la de Hacienda, la de Conferencias y la de Viajes y recepción de congresistas.

Art. 9.º El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo será invitado a presidir por sí mismo o por delegación las sesiones generales del Congreso y las de la Sección segunda.

Art. 10. Las Secciones del Congreso estarán regidas por una Comisión especial compuesta de un Presidente, dos Vicepresidentes, dos Secretarios y varios Vocales.

Art. 11. Los Presidentes, Vicepresidentes y Secretarios de las Secciones formarán la Mesa de discusión que determinará el orden de las sesiones en la Sección correspondiente.

Los temas de la Sección segunda no serán objeto de discusión, excepto los que determine el Presidente.

Art. 12. Los trabajos escritos que hayan de tener efecto en el Congreso deberán presentarse en la Secretaría general (Fernánflor, 4, Madrid).

Solamente los sacerdotes, seculares o regulares, tendrán derecho a redactar Memorias para los temas de la

Sección segunda y a intervenir en su discusión cuando el Presidente conceda autorización para ello.

Art. 13. Los ponentes de los temas tendrán derecho a veinte minutos para dar cuenta de las ponencias, y sus conclusiones podrán ser discutidas por uno o dos congresistas en el tiempo máximo de diez minutos.

Para las rectificaciones dispondrá el ponente de otros diez minutos, y cinco los demás congresistas que intervengan en la discusión.

Art. 14. En las sesiones del Congreso sólo podrán hacer uso de la palabra los que lo hayan solicitado de antemano, siendo potestativo en la Presidencia la concesión de las peticiones formuladas.

Art. 15. La Mesa de cada sección podrá autorizar en las sesiones parciales la lectura de Memorias y trabajos inéditos que, a su juicio, sean de mérito relevante.

Art. 16. La Comisión organizadora archivará los documentos del Congreso y entregará a la Comisión de Prensa los que sean necesarios para la publicación de los que aquella acuerde.

EXPOSICION PEDAGOGICA

La Exposición pedagógica aneja al primer Congreso Nacional de Educación Católica se dividirá en las siguientes Secciones:

- 1.ª Primera Enseñanza.
- 2.ª Segunda Enseñanza.
- 3.ª Enseñanza profesional (agrícola, industrial y comercial).
- 4.ª Enseñanza superior.
- 5.ª Organización y Metodología de enseñanza.

Indice de objetos que puedan figurar en la exposición

FOTOGRAFIAS

Del Fundador del Colegio o Escuela.

Del Colegio o Escuela con sus diversas dependencias (capilla, aulas, taller, escritorio comercial, laboratorio, gabinete, museo, biblioteca, gimnasio, etc., etc.)

De material escolar (moblaje, maquinaria de Escuelas profesionales).

De grupos escolares.

De actos escolares, ya religiosos, ya literarios (veladas, concertaciones, etc.), ya artísticos (representaciones teatrales, coros musicales, banda de música, etc.), ya deportivos (festivales, excursiones, colonias, etc., etc.)

Para mejor lograr los fines que se propone la Comisión organizadora conviene que se expongan los objetos reales con referencia a la representación fotográfica.

ESTADISTICA

Historial gráfico del Establecimiento (años de existencia, movimiento de profesores, alumnos, etc.)

Gráficos de la asistencia, aprovechamiento y terminación de estudio de los alumnos, etc., etc.

De las Asociaciones circunsculares y postescolares.

DIDACTICA

Distribución de la Enseñanza en clases.

Horario de la distribución diaria, semanal, mensual y anual de la Enseñanza.

Libros de texto, originales del expositor o entidad expositora.

Planes de enseñanza.

Métodos que se siguen.

Medios de estímulo y para excitar el interés.

Sistema de exámenes y criterios que se usan para pasar a los alumnos de un curso a otro.

Medios para relacionarse con las familias.

Educación religiosa: en qué forma se da y resultados obtenidos.

Los diversos apartados de esta Sección serán objeto de una memoria, presentando, no obstante, separada-

mente aquéllos que lo consientan, como libros de texto, programas, horarios, etc., etc.

TRABAJOS DE LOS ALUMNOS

Tareas del alumno por materias: caligrafía, ejercicios de lenguaje (ortografía, dictado, composición literaria), problemas, dibujo, etc.

Labores femeninas y útiles de adorno. Trabajos manuales.

Tareas escolares de vacaciones.

Debe hacerse resaltar la respectiva graduación y el desarrollo del programa escolar.

ENSEÑANZA PROFESIONAL

ENSEÑANZA AGRICOLA

Cuadros gráficos de los diversos cultivos y producciones agrícolas.

Trabajos, ensayos, muestras, análisis, herramientas de cultivo, colecciones de productos, máquinas y aparatos para los diversos cultivos, como también los referentes a climatología, topografía, agrimensura, abonos, etc., etc.

Instalaciones de conjunto.

ENSEÑANZA OFICIAL

Dibujo aplicado a las Artes y Oficios.

Trabajos de taller ejecutados por los alumnos según los cursos.

Trabajos que indiquen la potencialidad de la Escuela profesional.

ENSEÑANZA COMERCIAL

Ejercicios de mecanografía, taquigrafía, correspondencia mercantil, lenguas vivas, gráficos y cuadros estadísticos, documentación mercantil, etc.

SEGUNDA ENSEÑANZA

Ejercicios literarios, de lenguas clásicas y de lenguas vivas, etc.

Colecciones entomológicas, botánicas, etc.

ENSEÑANZA SUPERIOR

Dibujos, planos, proyectos, esquemas, etc., etc.

PUBLICACIONES

Reglamento de los Establecimientos de enseñanza.

Revistas escolares de las obras postescolares o de otro carácter.

Memorias referentes a la Enseñanza publicadas por el Profesorado o por los alumnos.

Tesis doctorales de antiguos alumnos.

Tesis doctorales desarrolladas por los que han sido alumnos.

Otras publicaciones didácticas, científicas, artísticas, etc., publicadas con fines docentes y originales del expositor.

Programas de fiestas escolares, prospectos de admisión y condiciones del Establecimiento.

Bibliotecas escolares y pedagógicas.

Biblioteca de cada Centro docente (relación de las obras de valor bibliográfico que existen en la misma).

Cuadro de Honor de la Escuela o Colegio. Hombres más notables que han salido de ellos.

Bagatelas

Golondrinas...

Han aparecido ya en nuestra ciudad las graciosas, móviles y suaves golondrinas, agoreras de la bella primavera; anunciadoras de los hermosos días de verano...

Nuevamente, las simpáticas avecillas han venido a morar junto a nosotros; adictas al lugar donde nacieron, han vuelto este año, como en cada año, a saludarnos con sus gritos estridentes que nos han hecho vibrar el espíritu, y de gozo mover los labios en dulce sonrisa. Apenas llegadas, rápidas cruzaron ya, con sus vuelos graciosos, mil veces nuestros ventanales, cuyos ángulos guardan sus nidos que tan hábilmente fabricaron antaño...

Otra vez están con nosotros las avecillas de la poesía; aquellas que Heerkens canta en su superior poema, que Isaias cita en sus profecías,

que Homero en su «Odisea», que Aristófano y Marcial en sus Sátiras, que Teocrito en sus idilios, que Virgilio en sus Geórgicas...; nuevamente están con nosotros, y esta vez como siempre, con sus chillidos alegres ahuyentarán rápidamente los días crudos, fríos y desapacibles del invierno, y nos llevarán la verdor en nuestros campos, la alegría en nuestras playas, mañanas alegres y atardeceres deliciosos; rosas y perfume en los rosales y oro en los silos; y todo junto el Estío y con él la sonrisa de la Vida..., la bendición del Supremo Hacedor.

Pronto entraremos a gozar de la estación más bella del año; nos lo están pregando las simpáticas y oscuras golondrinas con su presencia y sus gritos alegres; y ellas, como siempre, unirán en nuestro provecho lo útil y agradable, amigas nobles del hombre, gustarán de los lugares habitados, complaciéndose zalameras que con cariño se las admire, respete y proteja...; se complacerán con nuestra sociedad escogiendo nuestros techos por mansión, y a cambio de nuestro cariño y hospitalidad ellas purgarán de insectos incómodos y perjudiciales el aire que respiramos.

Y este año, como cada año, mozaletes perdularios darán testimonio de su incultura destruyendo a pedradas los nidos de nuestras golondrinas, y veremos hombres sin corazón y sin sentido común ofreciendo sartas de estas inocentes e inofensivas avecillas, vilmente cazadas por ellos mismos o por otros aún peores...

Y este año, como siempre, la autoridad estará impasible ante tanta incultura. ¡Mejor que nos equivoquemos!

¡Se han presentado las golondrinas, alegrémonos que viene la hermosa primavera!

FRUCTUOSO TARRAGÓ

La reforma de la segunda enseñanza

Nuevas informaciones sobre la reforma de la segunda enseñanza afirman que ya ha emitido dictamen el Consejo de Instrucción pública.

La mayoría de los puntos de dicho dictamen concuerdan con las noticias que adelantamos.

Respecto de la distribución de asignaturas no se formula plan. Se señalan las materias que han de comprender las enseñanzas del bachillerato y se dan normas para su desenvolvimiento gradual y progresivo.

Estas materias son las corrientes, a saber: Lengua y Literatura española, matemáticas, lengua latina, ciencias naturales, física, química, fisiología, derecho, geografía, historia, francés, religión y dibujo; además para el curso de letras, lengua griega, y para el de ciencias, inglés o alemán.

El número de horas que se dedicarán a la enseñanza oscilan entre 19 y 23, semanales, para el período común, y de 20 a 25 para el período especial; para el ingreso sufrirán los alumnos un examen ante un tribunal formado por maestros nacionales y profesores de Instituto, pero los alumnos oficiales no estarán obligados a esta prueba sino que ingresarán desde luego y en el primer mes de clase observarán los profesores si tienen la preparación necesaria. Tampoco sufrirán los alumnos oficiales ningún examen durante los estudios, bastando para pasar de un curso a otro y de un período a otro el juicio de los profesores.

Al terminar el bachillerato se someterá a un tribunal formado por catedráticos de Universidad y de Instituto. Este examen se ajustará a un cuestionario que señalará los límites de los conocimientos exigibles.

Los extremos referentes a la supresión de cursos preparatorios de Facultad y creación del bachillerato politécnico, división general del bachillerato, etc., conviene en un todo con la información que comunicamos días pasados.

Las clases se dividirán en secciones de treinta alumnos.

En los Institutos que hayan más de cien alumnos por curso se crearán Institutos auxiliares.

También se crearán Institutos para la mujer, en los cuales irán substituyéndose paulatinamente los profesores masculinos por femeninos.

Podrá establecerse en los Institutos el internado y medio internado.

Será obligatoria la permanencia de los alumnos en los Institutos por la mañana y por la tarde.

Los profesores de Religión se nombrarán a propuesta del Prelado de la Diócesis.

Se exige a los directores y profesores de Colegios incorporados al Instituto el título de Licenciado en Ciencias o Letras.

Los alumnos colegiados no podrán pasar de un período a otro sin sufrir la prueba de suficiencia ante un tribunal formado por tres profesores de Instituto y dos de la enseñanza colegiada.

Aspira el dictamen a suprimir la enseñanza libre. Mientras tanto se determinarán los grupos de materias mediante cuestionarios.

Las pruebas para esta enseñanza libre diferirán de las demás en que, estribarán en varios ejercicios y prácticas en días sucesivos.

A los mayores de 20 años se les admitirá libremente en las pruebas de bachillerato.

Se crea la Inspección de segunda enseñanza.

Los derechos de matrícula serán globales por curso.

LA JURA DE LA BANDERA

En la orden de esta plaza militar de ayer se contienen las siguientes disposiciones:

Artículo 1.º El Excmo. Sr. Capitán General accidental se ha servido disponer en cumplimiento de la Real Orden Circular del 11 del corriente (D. O. núm. 60) que la jura de la Bandera por los reclutas del actual reemplazo, se verifique el próximo domingo, día 23, con sujeción a las instrucciones de la R. O. de 18 de Marzo de 1903 (C. L. n.º 47).

Art. 2.º Para su cumplimiento el Excmo. Sr. General Gobernador ha dispuesto se verifique, si el tiempo lo permite a las 11 en la Rambla de Castelar, en traje de gala, izándose el Pabellón Nacional en los edificios militares, desde el toque de diana al de oración.

Serán puestos en libertad los arrestados que no estén sujetos a procedimiento, ni de resultados de él. Este día y el siguiente se observará el horario de los festivos.

Art. 3.º Mandará la fuerza el Sr. Coronel del Regimiento Almansa número 18, al que por separado se remiten las instrucciones precisas, y el Comandante Mayor de Almansa, que es el más antiguo tomará el juramento, después de celebrada la Misa, por el Sr. Capellán Castrense, asistido por los de los cuerpos de la guarnición.

Art. 4.º Todos los Sres. Jefes y Oficiales francos de servicio, asistirán al acto quedando invitados por la presente orden los pertenecientes a la escala de reserva, retirados y de complemento así como los que, sin pertenecer al Ejército, sean caballeros de la Orden del Mérito Militar.

Art. 5.º Una comisión presidida por el Sr. Teniente Coronel D. Leandro Ibar Rosinol y compuesta de los Capitanes D. Coronado Ferrer, D. Angel Chacón y Teniente Ayudante de Plaza D. José Torrell, recibirá a las autoridades, señoras y demás invitados, señalando los sitios que han de ocupar, durante la misa, jura y desfile.

Art. 6.º Terminada la jura, desfilará la guarnición ante el Excmo. Sr. General Gobernador que se situará frente al Gobierno civil.

Lo que de orden de S. E. se publica para su cumplimiento.—El Te-

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

CENTRAL: Apodaca, 24

Caja Auxiliar:

BOLSIN DE TARRAGONA
Rambla San Juan, 27, bajos

Teléfonos 40 y 515

AGENCIAS

en Torredembarra, Morell y Arbós del Panadés

Realizamos las operaciones de compra y venta de valores, Canjes, Agregación de hojas de cupones, suscripciones, cobro y negociación de cupones. Revisión de listas de amortizaciones. Admitimos depósitos y abrimos cuentas corrientes de toda clase de valores

CAJAS DE ALQUILER

Giros, Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.

Aceptaciones, negociaciones y créditos comerciales con limitadas condiciones a los cuenta-correntistas.

Compra-venta de papel en moneda extranjera

Sección especial de cuentas corrientes de la clase obrera:

Libretas con 8 días preaviso.....	3 %
" a seis meses.....	4 %
" a un año.....	4 1/2 %

Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca privada

próximo la venta en pública subasta de armas ocupadas a los infractores de la ley de caza.

DE SOCIEDAD

Se halla enfermo en nuestra ciudad el distinguido joven don José Serrano, hijo del ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia.

Deseamos al enfermo pronto alivio y completo restablecimiento.

En la iglesia de la Concepción, en la Villa y Corte, han contraído matrimonio la señorita María Dolores Martínez Fortún y el capitán de Ingenieros don Eduardo Palanca y Martínez-Fortún, hijo del teniente general don José Palanca, que fué Gobernador militar de esta plaza.

Apadrinaron a los contrayentes el padre de la novia, don Luis Martínez Fortún, y doña Susana Morales.

Después de haber sufrido una cruenta operación quirúrgica en Barcelona, ha regresado completamente restablecido a esta capital el oficial de Hacienda de la provincia D. Luis Grañana.

Lo celebramos.

Las clases y suboficiales del regimiento de infantería de Luchana han regalado al nuevo general D. Genaro Sanfeliz, que hasta ahora ha sido dignísimo coronel de aquel regimiento la «espada de ceñir» y unas preciosas espuelas de montar.

El general Sanfeliz en sentidas frases agradeció sinceramente aquella muestra de cariño con que le distinguían las clases y suboficiales de su querido regimiento.

El acto resultó altamente simpático.

Anoche salió para Madrid el general D. Genaro Sanfeliz.

NOTICIAS

Por la Alcaldía se han expedido libramientos a favor de los siguientes señores que pueden hacer efectivos sus créditos en la Depositaria municipal:

Sdad. Española de Comercio.
Torres y Virgili.
Antonio Montesinos.
Gayá y Cugat.
Andrés Serra.
Buenaventura Pons.
Vda. Baldomero Baró.
Francisco Viñá.
Antonio Ventura Altés.
Salvador Forcadell.
Francisco Sagrañes.
Juan Santamaría.
Jaime Español.
José Armengol.
José Castellnou.
Pablo Serra.
Emilio Clavell.
Ramón Cavallé.
Juan Tosas.
Miguel Aguiló.
José M. Puig.
Evaristo Julivert.
Pablo Olivé.
Agustín Virgili.
Juan García.
Riegos y Fuerza del Ebro.
Modesto Nadal.

El Excmo. Sr. General, Jefes y Oficiales de esta guarnición, nos ruegan hagamos público que con motivo de celebrarse mañana la Jura de la Bandera con la mayor solemnidad posible, cuantas entidades, colegios y personas no hayan recibido el besalamano de invitación circulado al efecto, por omisión involuntaria de la Comisión encargada de redactarlos, se consideren desde luego invitados al referido acto si desean concurrir al mismo para hacer pública ostentación de su ferviente amor a la Patria y que sirva de estímulo a cuantos hombres trabajan por el engrandecimiento de España.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

D. Gustavo Blanco, 89.425,84 ptas.
Transnacional Imp., 19.407,24
D. Luis Arís, de Reus, 13.439,35
José Roca Fortuny, 3.439
Rosa Roch Roch, 1.920,32
José Gibert M., 1.742,24
Carmen Baldrich F., 1.482
Ignacio Esteve Sauqué, 1.482
Gerardo Roig Roig, 1.457,98
Juan López Tamayo, 1.035,50
Dolores y J. Bofarull, 1.015,39
Salvador Martí G., 1.137,60
Josefa Galán Ruiz, 1.136,20
Juan Bta. Dalmáu, 1.040,37
Antonio Cácharo N., 726,98

Ramón de Morenes, 741
Hilario López R., 680, 33
Alfonso Alcayna R., 173,50
Domingo Soñé Pastor, 120

Para la semana próxima se anuncia un solemne Septenario dedicado a la Virgen de los Dolores en la parroquia de San Juan.

Predicará el Rdo. P. Santandreu, C. M. F.

Por haberse encontrado un arma prohibida, fué detenido ayer Pedro Peñaiva Zaragoza, ingresando en la cárcel por resultar insolvente en el pago de la multa impuesta.

Se ha fijado el día 2 del próximo mes para la celebración del festival organizado por la Asociación de la Prensa.

Ayer tarde se reunió el Consejo directivo preparando el programa, que constituirá seguramente un gran éxito.

Se ha hecho cargo del negocio de bicicletas y accesorios que desde antiguo venía desarrollando en la Rambla de San Juan, 44, D. Sebastián Masdeu, el conocido industrial don S. Riñón Bové.

Ha fallecido en Borjas del Campo la madre del coadjutor de aquella villa nuestro particular amigo el reverendo don Casimiro Fort, a quien expresamos nuestro pésame y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma de la finada.

En la asamblea de la Mancomunidad que se celebra en Barcelona se dió cuenta de un acuerdo del anterior Consejo permanente, para la adquisición de una finca en la partida «Sabinosa» de esta capital, destinada a un sanatorio.

El señor Trabal combatió la proposición y dijo que si era posible se echara abajo el acuerdo.

El consejero Sr. Martí dijo que la adquisición es consecuencia, en parte, de un legado, y, por tanto, resulta imposible rechazar el acuerdo.

El Sr. Sala abonó este punto de vista, pero dijo que la Asamblea era libre de aceptar o rechazar la adquisición.

El doctor Menacho apoyó la adquisición, y dijo que podía instalarse allí el hospital Docker, que ya posee la Mancomunidad, con lo que podría realizarse la instalación con poco dispendio.

Rectificó el señor Trabal y se aprobó por unanimidad la ratificación de compra de la citada finca.

Ha sido nombrado delegado de Hacienda de esta provincia D. Luis Galindo, interventor de la de Segovia.

Ante el riesgo que corre la cosecha por la pertinaz sequía, que ha causado la alarma en la comarca de Las Garrigas, se celebraron con gran concurrencia y con una nutrida representación de 15 pueblos de dicha comarca, solemnes rogativas a la venerable imagen del Santo Cristo que se conserva en la parroquia del pueblo de Coguá, en súplica para obtener los beneficios de la lluvia.

El gobernador civil de Barcelona ha impuesto una multa de 500 pesetas a «La Veu de Catalunya» por considerar falsa y tendenciosa la noticia publicada por el citado diario referente a la existencia de un depósito de armas.

Ha sido presentado en la Presidencia del Directorio, un escrito de simpatía a la lengua catalana, que firman gran número de escritores castellanos.

Entre los firmantes figuran los señores Sainz, Osorio y Gallardo, conde de la Mortera, «Azorín», conde de las Navas, Araquistain, Ruiz Bello, Gómez de Baquero, Bonilla Sanmartín, Menéndez Pidal y otros escritores, académicos y catedráticos.

Por conducto del Nuncio de Su Santidad ha recibido el Rey el nombramiento que la Academia de los Arcades de Roma hubo de otorgar al Monarca español en ocasión del viaje del Rey a Italia.

Contestando a la petición de recogida de la moneda de cobre extranjera y acuñación de nueva que comunique el Directorio militar, se ha publicado una real orden en que se dispone que no es posible atender la petición de recogida de moneda de cobre extranjera depreciada y declarar al propio tiempo que no procede su acuñación.

Se ha establecido recientemente un servicio diario de automóvil entre Prades y Esplugas de Francolí en la siguiente forma: Salida de Prades para Poblet-Esplugas, a las 6.45 y llegada a Esplugas a las 7.45. Regreso: Salida de Esplugas-Poblet para Prades, a las 11, llegada a Prades, a las 12. Precio: 3,25 pesetas.

Los futbolistas son los hombres que aspiran a la reconstitución de su pueblo procurando fortalecer sus músculos en los distintos movimientos que ocasiona el popular deporte; pero no advierten que un exceso de fatiga puede enervar sus fuerzas y debilitar su cuerpo. Cuando se nota este cansancio, hay que atajarlo y vigorizar el organismo debilitado con un buen tónico que le ponga de nuevo en condiciones de lucha. El remedio más eficaz para combatir la anemia y el empobrecimiento de la sangre, es sin duda alguna el ya famoso reconstituyente Jarabe de Hipofosfitos Salud, aprobado por la Real Academia de Medicina y que cuenta con 33 años de existencia.

Para el próximo domingo día 23, a las nueve y media de la noche, la Cooperativa Obrera Tarraconense ha organizado una velada, en la cual el presidente de la Federación provincial de Cooperativas D. Miguel Mestres, conferenciará sobre el tema «Comentarios sobre la próxima Exposición de Cooperativas y Obras sociales», que se celebrará en Gante.

Y el grupo bandurrista Tarraco hará su entrega oficial de una hermosa fotografía, obsequio del referido grupo.

Leemos en el colega «Correo de Tortosa» que en el expreso de Valencia pasó con dirección a Francia de riguroso incógnito D. Jaime de Borbón.

Por casualidad se hallaba en la estación el doctor don Joaquín Ferré y tuvo ocasión de reconocerle y hablarle durante el paro del tren.

La breve conversación, que el apremio del tiempo consintió, versó, según el citado colega, acerca de Tortosa, sobre cuyas condiciones de belleza, esplendor de su vega y riqueza de su privilegiado suelo, preguntó con interés don Jaime.

No hay que decir el revuelo que se produjo entre los jaimistas de la ciudad al enterarse de la noticia.

NOTICIERO DEPORTIVO

Gimnástico de Valencia (Campeón de sección Norte de la Región Levantina Grupo A) es el equipo que nos anuncia la sección de fútbol del Club Gimnástico de esta localidad para celebrar dos partidos los días 23 y 25 del actual en el grandioso Stadium que dicha entidad posee en la Avenida de Cataluña.

El Gimnástico de Valencia, que este año se ha puesto a la cabeza del campeonato de la población de Valencia y que tan maravillosamente se portó en las finales de la región levantina, es el formidable equipo que nos anuncia el Club Gimnástico, como hemos dejado anotado, para los días 23 y 25, el Gimnástico de Valencia, entre los partidos celebrados de campeonato no ha perdido ninguno, venciendo y empatando con el mismo Valencia, que era el que oprimía hasta la fecha el título de campeón. El valenciano, según nos comunican, vendrá completo, al objeto de repetir las victorias que obtuvieron con el equipo de esta localidad, en la excursión que hicieron los Gimnásticos, de Tarragona, a la capital de Valencia, siendo ganados de una manera grande por los levantinos.

El Gimnástico de esta localidad pondrá frente a tan fuerte equipo su mejor once al objeto de contrarrestar la derrota que sufrieron en Valencia; por dicho motivo es de esperar que mañana se verá en este partido inte-regional, un amistoso partido en que se desarrollará toda la técnica de ambos equipos para salir victoriosos de tan difícil cometido.

El Tarragona F. C. nos anuncia para mañana domingo, en su campo de la Pedrera, un interesante amistoso partido entre su primer once y el igual categoría F. C. Andreuense de la Liga de promoción de la provincia de Barcelona.

El equipo que nos visitará se ha clasificado brillantemente en segundo lugar de su grupo, habiendo netamente vencido jugando de campeonato equipos de reconocida valía y sobradamente conocidos, como son el Iluro de Mataró y el Pobla Nou, cu-

niente Coronel Jefe de Estado Mayor, Secretario, Eusebio Rubio.

INSTRUCCIONES PARA LA JURA DE LA BANDERA

1.º El orden de la colocación de los colegios será después del elemento oficial en el centro de la Rambla y a la altura próximamente del teatro nuevo.

Los niños se colocarán a la izquierda mirando al altar y las niñas a la derecha y en el siguiente orden:

Colegios de niñas
Niñas de la Beneficencia.
Huérfanos de la Plaza de Palacio.
Escuela de la calle de la Destral (párvulos).
Id. id. Caballeros.
Id. id. Augusto.
Id. párvulos de la calle de Rebolledo.
Id. unitaria de la calle Rebolledo.
Id. de la calle de Castellarnau.
Id. del barrio de San Pedro.
Id. de Jesús y María.
Id. de Santa Teresa de Jesús.
Id. del Sagrado Corazón.
Id. de N. S. de la Presentación.

Colegios de niños
Niños de la Beneficencia.
Colegio del Grupo de Saavedra.
Id. de la Plaza de Prim.
Id. de la Plaza de los Artilleros del Sitio.
Id. de la calle de Espinach.
Escuela Tarraconense.
Hermanos del Sagrado Corazón.
Colegio de S. Juan Berchmans.
Escuela de la Acción Social Católica.

2.º Antes de empezar la misa se tocará la marcha real, para que las banderas se coloquen frente a los reclutas; en este momento los niños se descubrirán y levantando el brazo derecho agitarán la banderita.

3.º Terminada la jura, las escuelas desfilarán por delante de las banderas de los regimientos descubriéndose los niños a su paso y por el arroyo de la izquierda volverán al sitio que antes tenían.

4.º Para presenciar el desfile de las tropas los niños se colocarán en el arroyo de la izquierda y las niñas y párvulos en el arroyo de la derecha, agitando las banderitas al paso de las banderas de los cuerpos.

5.º Los señores maestros pueden mandar recoger las banderitas en el Gobierno civil de 21 a 23 del sábado y de 7 a 9 del domingo.

SOMATEN DE TARRAGONA

Habiendo sido invitado este Somatén, por el Excmo. Sr. General Gobernador, al solemne acto de la jura de la bandera por los reclutas de esta guarnición, que tendrá lugar mañana domingo en la Rambla de San Juan; se avisa a todos los somatenistas para que acudan a las diez de la mañana de dicho día a la Plaza de la Constitución, frente al Palacio Municipal, desde donde se dirigirá con su bandera al lugar de la fiesta. El Cabo de Distrito, Juan Rimbau.

EN EL AYUNTAMIENTO

Anoche celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento para aprobar las bases del concurso de limpieza pública.

Presidió el alcalde Sr. Mariné asistiendo los concejales Sres. Solsona, García, Pijoán, Roca, Rodón, Corbella, Balart, Rigau, Santa María, Cácharo, Capell, Reyes, Rioné y Soler. Se lee y aprueba unánimemente un dictamen de la Comisión de Gobernación informando favorablemente una instancia suscrita por D. Miguel Gatell Alberich, en nombre y representación de la S. A. Gatell, de Barcelona, comprometiéndose a efectuar el servicio de limpieza pública de esta capital con arreglo al pliego de condiciones aprobadas por la Comisión y que se solicite autorización del gobernador civil para otorgar la concesión sin las formalidades de subasta.

A continuación se lee y aprueba otro dictamen de la Comisión de Higiene informando favorablemente otra instancia de la misma S. A. comprometiéndose a la extracción de las letrinas con arreglo al pliego de condiciones propuestas por la Comisión y solicita la exención de los derechos de subasta.

BOLETIN OFICIAL

El Ayuntamiento de Haro solicita del señor Gobernador de esta provincia la concesión de 30 litros de agua por segundo, con destino al abastecimiento de la población.

Circular de la Junta provincial de Abastos relativa al excesivo precio de las patatas, y otra referente a la adquisición de lentejas.

Las Alcaldías de Bot y Querol tienen de manifiesto el repartimiento de la contribución rústica y pecuaria; las de Montreal y Bot el padrón de edificios y solares; la de Santa Bárbara cita a don Augusto Subirats Bel.

El juez de primera instancia de Tortosa decreta la venta en pública subasta de varias fincas de D. Juan Gilabert; el de este partido ha fallado el juicio declarativo de mayor cuantía promovido por don Mariano Masvidal contra doña María Fatás y Teresa Amorós.

Los jueces militares don Jacinto Andreu, capitán de ingenieros del regimiento de Zapadores, de guarnición en Barcelona, cita a Francisco Isern Mañé; y don Eduardo Serés, de Madrid, a Julián Alvarez.

Por mando de S. S. se cita a Juan Palau, procesado por exacciones y fraude.

La Comandancia de la Guardia civil anuncia para el día 1.º de abril

FUTBOL

Días 23 y 25 de marzo de 1924

A las tres y media de la tarde

Grandiosos partidos inter-regionales

GIMNASTICO F. C.
de Valencia

Campeón de la Sección Norte de la Región Levantina

y
GIMNÁSTICO
de Tarragona

Campo de Sports del Club Gimnástico (Camino del Angel)

Para localidades al Club Gimnástico

yas bellezas de juego hemos ya admirado en nuestros campos.

Finidos los campeonatos del Grupo de promoción han ingresado en el Andreuenc nuevos y valiosos elementos, algunos de ellos jugadores de primera categoría, lo que equivale a decir que el once que nos visitará el domingo, es de los de cuidado.

Los voluntariosos muchachos rognegros, tendrán que luchar con los entusiasmos de siempre si quieren salir airosos de una lucha que tan interesante promete ser.

DE CONSTANTÍ

Es diada memorable en aquesta vila la festa de S. Josep.

En anys successius aconeximents trascendentals han tingut lloc en aquest dia, com foren l'inauguració de la capelleta del carrer Major, estrenó del Sagrari, establiment de la Congregació Mariana, etc., que han donat motiu a solemnitats sempre més esplendentes.

Enguany s'ha celebrat la diada missional.

De temps ençà s'havia preparat la tómbola a favor de les Missions en una de les sales de la Rectoria, a la que hi han contribuït amb esplendits donatius totes les famílies de la població i moltes que viuen a fora. Tot seguit de posarse a la venda els bitllets de la mateixa degué limitar-se a concedir sols una «serie» a cada família, no poguent ni de bon troç accontentar als molts pretendents que quedaren sense.

Al acabar la funció de la vigília de S. Josep amb el cant del popular «Crec en un Deu» com un esclat de llum resplendí per l'espaiosa iglesia estrenantse l'instal·lació elèctrica de grans salons al presbiteri i de les estacions del nou Viacrucis que embelleix el temple.

L'antipendí del altar major, daurat de bell nou, i un ric frontal brodat lluien també amb l'explendor de la nova il·luminació.

Després d'un triduu de preparació predicat pel missionista de Fernando Póo R. P. Marc Ajuria, C. M. F., se celebrà la grandiosa festa de S. Josep, havent combregat 898 persones, amb ofici solemne cantat per la capella de Santa Cecília, com a despedida del organista Mn. Josep Moragas, i després de una curta funció de la tarda se verificà el sorteig de les series de la tómbola en la sala de la Congregació Mariana.

Els joves congregants representaren a la nit amb molt entusiasme i encert, el drama de Manubens «Enveja i Caritat», i el públic que omplena la espaiosa sala premià amb aplaudiments ben entusiastes el treball dels joves actors i dels ardis artistes que prepararen la escena, tots ells joves treballadors de la vila.

S'han fet donatius per les missions ben valiosos i l'esperit missional ha començat a viure en aquesta població.

DE VALLCLARA

Con un entusiasmo indescriptible celebró el miércoles 19 del corriente mes, la fiesta del Arbol. Reunidas en el salón de la escuela todas las autoridades, niños y niñas, se dirigieron a la plaza de la Iglesia del pueblo, sitio en que habían de ser plantados los árboles, y el Sr. Cura-párroco hizo la bendición que fué presenciada por el numeroso público que

llenaba por completo la espaciosa plaza. Acto seguido el Sr. Cura-párroco usó de la palabra para de manera fácil explicar el origen de la fiesta del Arbol y hacer algunas consideraciones sobre los beneficios que el árbol reporta a la vida del hombre bajo el aspecto físico, religioso y moral.

El maestro Sr. Ferrer pronunció otro discurso encareciendo la necesidad que existe de cuidar y conservar el arbolado por los beneficios que reporta en el orden moral, higiénico y económico.

Varios niños y niñas de la escuela recitaron poesías alusivas al acto, terminando con el canto del Himno del Arbol, siendo muy aplaudidos.

El Sr. Secretario del Ayuntamiento con palabra fácil y persuasiva explicó los artículos del Real decreto, haciendo ver, al propio tiempo, la grande utilidad que reportará a los pueblos la celebración anual de tan simpática fiesta.

Organizada otra vez la comitiva compuesta del Ayuntamiento en pleno y demás autoridades, maestro, niñas y niños, se dirigieron otra vez al salón de la escuela en donde fueron obsequiados con una succulenta merienda costeada por el Ayuntamiento. Y con esto se dió por terminado el conmovedor y culto acto de la fiesta del Arbol.

Noticias militares

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY
Parada: Luchana.
Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones: teniente coronel de Luchana D. Félix Muñoz.
Hospital y provisiones: 9.º capitán de Luchana.
Vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

OFICIAL

CIRCULAR

En cumplimiento a lo dispuesto en la R. O. de 20 de Febrero último, publicada en el «Boletín Oficial» el día 27 del mismo mes, referente a que los operadores de cines encargados del manejo de los aparatos cinematográficos establecidos en los locales públicos sean examinados ante un Tribunal competente a fin de demostrar su aptitud para dicho cargo; he acordado se constituya el mencionado Tribunal en este Gobierno civil durante los días 25, 26 y 27 de los corrientes, debiendo presentarse los aspirantes de la provincia a las quince horas de los dos primeros días y los de la capital el día 27 a la mencionada hora, en donde sufrirán el examen de competencia correspondiente.

Ruego a los Sres. Alcaldes que por los medios que crean más eficaces a su alcance hagan público el presente edicto para conocimiento de los interesados.

Tarragona, 21 de Marzo de 1924.—
El General Gobernador civil, Alfonso Alcayna.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS

Vapor noruego «Geir» de Barcelona con carga general.

Vapor noruego «Geir» para Valencia en tránsito.
Vapor belga «Lys» para Amberes y escalas con carga general.
Vapor «Peña Castillo» para Cette con vino.

PROXIMAS SALIDAS

Vapores de Hijo de José Vilar Tomás
Plaza de Olózaga, 12 bajos.
Teléfono n.º 73

Para Bilbao y escalas
El 22 «Cabo Roca».
Para Cette y Marsella
El 26 «Cabo Carvoeiro».

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Bienvenido, Deogracias obs., Saturnino, Octavio, Catalina de Suecia vg.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Toribio, Jose Oriol, Teódu'o, Victoriano, Fidel

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción, en el altar mayor de San Francisco.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Santa Clara, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y med a.

Cultos para mañana

San Juan.—Misas a las seis, siete, ocho, nueve y once. Durante la de siete plática doctrinal, practicándose los ejercicios correspondientes al último domingo de San José, durante la de ocho. A las diez menos cuarto oficio cantado por los niños y niñas de varios colegios de la parroquia, homilia e himno eucarístico.
Por la tarde, a las seis y cuarto. Rosario. Via-crucis solemne y sermón cuaresmal.

San Miguel.—Cuarto domingo de mes. Función reglamentaria para la Archicofradía Teresiana. Durante la misa de siete conclusión de los Siete Domingos.

A las siete y media misa de comunión general y se aplicará por el alma de la asociada Tecla Albiñana (E. P. D.)

A las seis y media de la tarde Rosario y ejercicio del Via-crucis.

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

21 marzo 1924

Interior 4 %—A.	71'50
Exterior 4 %—A.	87'90
Amortizable 5 %—A.	95'50
Acciones f. c. Norte	63'75
» » M. Z. A.	63'85
» » Andaluces	
» » Orense	

París	40'10
Londres	33'37
Roma	33'75
Ginebra	134
Bruselas	32'40
New-York	7'76
Berlín y Hamburgo	
Viena	

Información del Banco Comercial de Tarragona

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 21.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo verificado hoy han resultado agraciados con los premios mayores los números siguientes:

Premiado con 150.000 pesetas
19.741 Valencia, Valladolid.

Premiado con 70.000 pesetas
20.231 Barcelona.

Premiado con 30.000 pesetas
1.128 Bilbao, Baeza.

Premiado con 10.000 pesetas
23.367 Barcelona, Madrid.

Premiados con 2.500 pesetas

16.656 Barcelona, Coruña.

21.306 Barcelona.

23.416 Bilbao, Jaén.

9.082 Bilbao, Sevilla.

11.081 Cartagena, Madrid.

26.795 San Fernando.

26.626 Jerez.

673 Barcelona, Madrid.

11.471 Barcelona, Cartagena.

2.588 Manresa, Madrid.

2.161 Madrid, Valencia.

22.304 Igualada, Madrid.

EL ALCALDE DE BARCELONA

Esta mañana ha llegado a Madrid el señor Alvarez de la Campa.

El alcalde de Barcelona a poco de haber llegado ha acudido al ministerio de la Guerra visitando en su despacho oficial al presidente del Directorio militar.

Luego el señor Alvarez de la Campa se ha entrevistado con el general Martínez Anido.

PARTE OFICIAL DE MARRUECOS

La nota oficial de Marruecos que se facilitó anoche a la Prensa dice:

FUTBOL

TARRAGONA F. C.

Campo de la Pedrera

Carretera de Barcelona

Acontecimiento deportivo

F. C. ANDREUENC

de la liga de promoción
contra

TARRAGONA F. C.

Domingo, 23 de marzo : : : A las tres y media de la tarde

VITICULTORES!!

Vuestras viñas estarán completamente LIBRES DE TODAS LAS PLAGAS: porque

OZOLIN

destruye radicalmente los gérmenes o semillas de aquellas:

Mildiu, Oidium, Blanck-rot, etc., etc.

NO PERDAIS TIEMPO

en hacer un ensayo; porque el tratamiento fundamental debe hacerse antes de brotar y es incalculable el valor de un año de experiencia.

MAXIMA EFICACIA CON UN GASTO MINIMO

Para detalles

QUINTANA & TORRES
TARRAGONA

Importación directa de todos los fertilizantes químicos

MUEBLES

GRAN GANGA

LA CASA GARRETA

CONDE DE RIUS, 23

tiene el gusto de participar a su distinguida clientela y al público en general que a partir del día 17 hasta el 31 del actual hará un 10 % de descuento en toda clase de

MUEBLES

«Zona oriental.—Se ha llevado conyoy a Benítez y efectuado el relevo de las compañías del tercio y regulares número 5 que guarnecían el collar, habiendo regresado las fuerzas a Tafsit, teniendo que lamentar las bajas de dos legionarios, un herido grave y otro leve.
Zona occidental.—Sin novedad.»

EXTRANJERO

EL CONCORDATO ENTRE LA SANTA SEDE Y BAVIERA

Munich, 21

Ha quedado concluido el concordato entre el gobierno bávaro y la Santa Sede.

Según la constitución del Reich el concordato debería ser comunicado al gobierno del imperio.

En nombre del gobierno el canciller ha dirigido una carta al ministro de Negocios extranjeros manifestando que no se hará oposición al concordato establecido entre el gobierno bávaro y la Santa Sede.

El Nuncio monseñor Pacelli sa-

lió de Berlín el viernes pasado para gestionar cerca del gobierno del Reich la pronta aprobación del Concordato.

Según las disposiciones del Reich es preciso todavía pedir el consentimiento a la Dieta Bávara.

El texto del concordato no ha sido todavía publicado.

LA UNIVERSIDAD DE LENINGRADO

Moscou, 21
Se ha celebrado el 105 aniversario de la Universidad de Leningrado.

Dicha Universidad cuenta con 58 catedráticos, posee 29 laboratorios, 22 gabinetes de investigación, uno de ellos de derecho soviético, de reciente creación y dos grandes bibliotecas.

Imprenta de José Pijoán.—Tarragona.

APRENDIZ

Se necesita en la tienda de Ultramarinos de Firmo Vives, Conde de Rius.

Es muy interesante para los agricultores que conozcan el nuevo abono

CARBO-LIMO

EL BANCO AGRÍCOLA COMERCIAL

Sucursal de Tarragona

Que es un carbonato de cal especialmente preparado, siendo indiscutible que es el fundamento de toda fertilidad del terreno y de las plantas

facilitará informes y folletos sobre este producto a quien los pida. Dispone de existencias para entrega inmediata.

Oficinas: Plaza Olózaga, 10
Almacén: Calle Barcelona, 6

EL MEJOR PURGANTE CONOCIDO AGUAS MINERALES NATURALES DE

PROPIETARIOS

VIUDA E HIJOS DE R. J. CHÁVARRI

LEALTAD, 12.-MADRID

CARABAÑA

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerrados

AGRICULTORES

Tendréis buenas cosechas abonando vuestras tierras con los abonos preparados de riqueza garantizada que fabrica esta casa

RICARDO BEYLOC

Primeras materias para abonos

Sulfato de amoníaco

Superfosfato de cal 18:20

Cloruro de potasa

Sulfato de potasa

Sulfatos de hierros

Nitrato de sosa

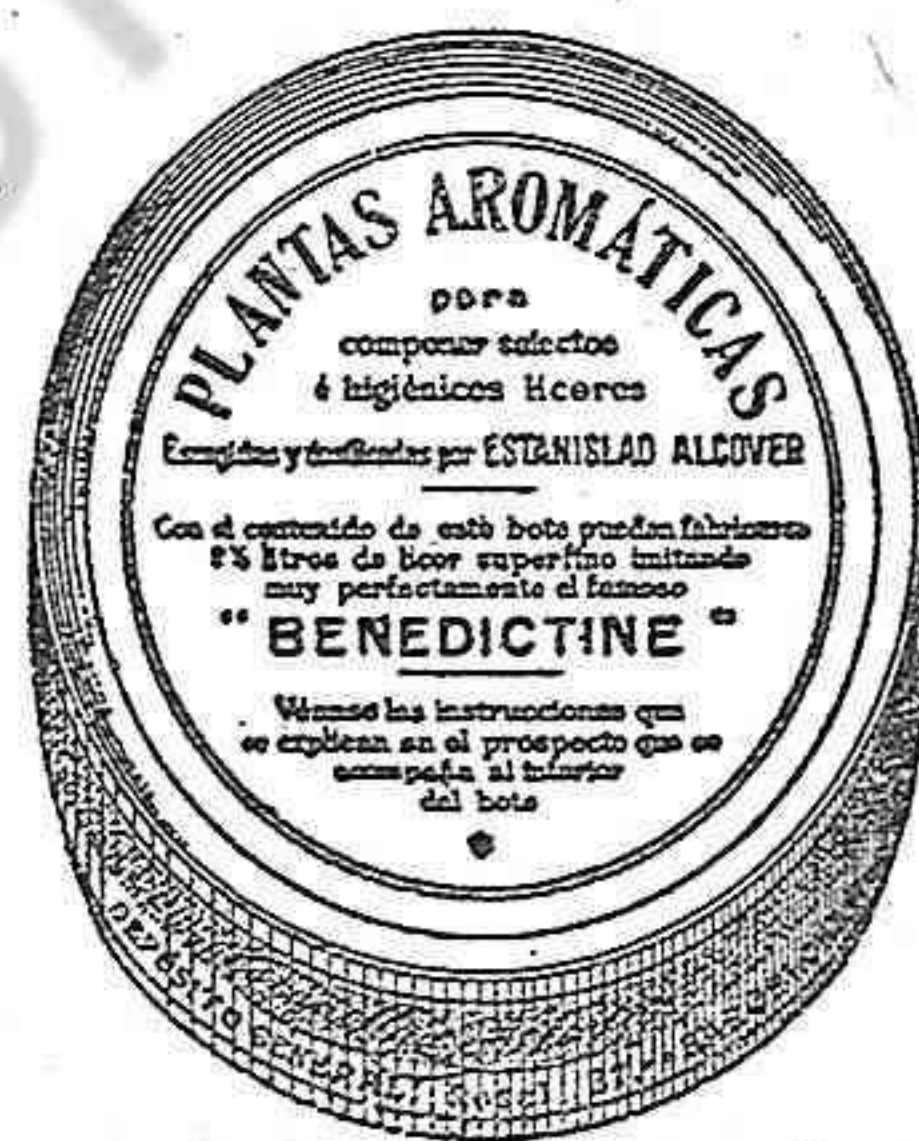
Despacho: Apodaca, 4 - Teléfono 559

Almacén: Real, 58, Teléfono 36

TARRAGONA

Plantas aromáticas Alcover

Patente 31.530



Facsimil del bote

Para la preparación, con el sólo concurso de vegetales de SELECTOS E HIGIÉNICOS LICORES similares a las más acreditadas marcas.

Bouquets a imitación del "Chartreuse", "Benedictine", "Curacao", "Anisette", "Kummel", "Kummel Glacial", "Callisay", "Licor Esperanto - Mentá", "Licor Quina", "Gedeón", etc., etc.

DE VENTA EN LAS DROGUERIAS Y COLMADOS
REPRESENTANTE EN TARRAGONA: Maria Sugrañes, Portella, 11, 5.

JOSE ICART

CONTRATISTA DE OBRAS
DE ALBAÑILERÍA
Y DE HORMIGON ARMADO

Se construyen por encargo jásenas, viguetas, toneles para líquidos, depósitos, postes de conducciones eléctricas para cierres de patios de todas las medidas y cabidas que sean necesarias y todo lo concerniente en hormigón armado con un 30 por 100 de economía a las demás construcciones dado a las mismas resistencias.

Bloques de hormigón para construcción de toda clase de brazo y a la resistencia que se desee con un 40 por 100 de economía.

Viguetas transportables y postes sistema ICART patentados, salvando el conjunto de las construcciones una economía de un 25 por 100.

Despacho: Plaza Corsini, 5
Patente 61.734

Talleres: Estanislao Figueras, 79
Teléfono 363

TARRAGONA

SOMBREROS Y GORRAS

de las mejores marcas del Pais y Extranjero

SUCESOR DE L. TRINCHET

Tarragona.- Conde de Rius, 28.-Tarragona

Espíritu de Melisa

Agua del Carmen

- de los -

CARMELITAS DESCALZOS
DE TARRAGONA

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

REVISTA PARROQUIAL

-DE-

Acción Social Católica

Dirección y Administración: Plaza del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción: UNA peseta ANUAL.

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

Bolsa del Trabajo

(SECCION DE MUJERES)

Se necesita niñera.
Urge camarera.
Se ofrece obrera hábil en toda clase de labores de ganchillo.
Oficina: Armañá, 11, 2.ª, de cinco y media a siete.

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÉNEROS DE PUNTO

VDA. DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10
BARCELONA

● CERRADO LOS DOMINGOS Y EN LAS FIESTAS ●

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

- DE -

ANTONIO ARTAL

Médico del Cuerpo de la Marina Civil por oposición. Ex-oculista del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona).

RAMBLA DE CASTELAR, 27, 1.º

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles de 6 a 8 de la noche.

Visita en Valls todos los miércoles de 9 a 12

SEDANTE BEBÉ

POLVO HIGIENICO PARA
ESPOLVOREAR A LOS NIÑOS
Y PARA ENFERMOS
ES EL MEJOR

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA

¿CUAL ES EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS?

UNA CAJA DE POLVO "SEDANTE BEBÉ",

PORQUE EVITA LA "ESCALDADURA",

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.-Tarragona